ARN AGÊNCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA OSORIO BETANCURTH		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030.526.298	CONTRATO No.	367-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 AGOSTO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GIRARDOT - GT CUNDINAMARCA- BOYACA - CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional	Este mes se realiza el registro de asistencias de manera digital y sin firma puesto que se trata de atenciones virtuales o telefónicas por contingencia relacionada con pandemia de COVID-19 . se realizaron más de 2 llamadas a cada uno de los PER y PPR y una video llamada en el desarrollo del mes , Al corte del presente informe la población asignada es de 46 personas las cuales están distribuidas de la siguiente manera: Ruta Regular - 1 ppr estado Activo , 5 ppr Culminados . Por Reincorporación la población objeto de atención es de un total de 41 se encuentra distribuida de la siguiente manera : 2 PR en San Antonio del Tequendama , 3 en Mesitas del Colegio, 5 PR en Girardot ,2 PR Quipile, 20 PR en Viotá , 2 PR en Tocaima ,2 PR en La Mesa, 2 PR en Tena, 2 en Agua de Dios, 1PR Anapoima, 1 PR Nilo . Hay un PER con estado ausente y un PER con estado Investigación por privación de la libertad el cual llego de traslado en el mes de Febrero de Villavicencio. Se evidencia que 1 PER del municipio de Agua de Dios se traslado para el departamento de Tolima , se realiza el cargue de las asistencias y se notifica traslado, ya fue atendido y asignado al GT Tolima. En el municipio de Viotá se evidencia que llega un PER de traslado pero a la fecha de elabroación del informe no ha sido posible poder ubicarlo , se notifica por correo electronico al asistente de atención las dificultades que se han presentado para la atención del PER . Con cada uno de los PER socializa la información sobre medidas de prevención de contagio por COVID-19 ya que en todos los municipios se presentan casos , se remitió a cada uno de los PER y PPR los videos y piezas informativas creadas por el área de comunicaciones , así mismo se remitió información de cada alcaldía municipal frente a medidas implementadas en cada uno de ellas. Se genero un espacio de escucha con todas las familias . De la misma manera se realizo acercamiento a las Alcaldías de Girardot, Viotá, Tocaima , El colegio , La Mesa y Nilo para realizar seguimiento de metas de planes de desarrollo y programación de semana por la Paz .
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN	Se establece comunicación con las administraciones municipales de Tocaima , Girardot , Viotá , El colegio, Nilo y La Mesa donde se indica a los PER y PPR las acciones según decreto de aislamiento preventivo. De la misma manera se orienta y notifico a 6 PER ubicados en los municipios de Tena, La Mesa, Agua de Dios , Girardot y Viotá , sobre beneficio de ingreso solidario . A la fecha del presente informe no se evaluaron PDT. Se realiza gestión interna para cargue de asistencias de FA . Se realizo seguimiento a la población de reintegración incluida en la población beneficiada por el decreto 057 . Se evidencia que no hay ISUN que aplicar , sin embargo se gestionan cartas por parte de los PER para desistimiento del proyectos productivos , ya que cambiaron su idea de proyecto.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad	En el desarrollo de las asesorías del mes de Agosto para Reincorporación se aplico para los 37 PER el código ATEV_899 : por medio de llamada telefónica con los PER se consulta sobre el estado de salud de el y su familia la mayoria manifiesta que se encuentran bien y no presentan síntomas , refieren que ellos y su familia continúan con las medidas de bioseguridad al salir de su vivienda. Así mismo se indaga si hay restricción de libre tránsito en el municipio donde reside , se consulta sobre la medida transitoria de pico y cedula que estableció el municipio , se confirma con los PER segun cada municipio el numero de casos de COVID , asi mismo se produnfiza en las medidas que administración municipal esta tomando para mitigar el incremtento de casos, medidas como evitar el ingreso y salida al municipio en especial los fines de semana , en pregunta sobre su situación la mayoria refiere que se encuentran unidos como familia. En la segunda quincena de Agosto a 31 PER se les aplico el código Fam _1-2: En video llamada con los PER y sus familiares donde se genera una espacio de escucha y interacción con las familias . Con 7 PER se desarrollo el código Edu_1 y Edu_7 donde se realiza el seguimiento a oferta educativa FA , asi mismo se da a conocer oferta de formación para el trabajo SENA, seguiento UNAD y se gestiona formación en agronomia con la UNAD .Con 20 PER se abordaron los códigos Sost_Ec_1 : Por medio de llamada y WhatsApp se remite así como los requisitos para tramite de vivienda y proyecto prodcutivo individual . El código Sal_1 se aplico a 5 PER : Donde se abordaron temas de acceso a servicios de salud para una pareja que esta embarazada quienes confirmar que pudieron realizarce la ecografia , vinculación al SGSSS del municipio donde se traslado Viotá, se realizaron gestiones para cita prioritaria de Confacundi en el municipio de Viotá. Se aplico el código Psico_1 con 6 PER verificación del informes de gestores de Paz, acompañamiento a la estrategia Mambru: Rueda por la Paz . Adicionalmente con apoyo del Abogado del GT se realiza 1 atenciones a 1 PER A nivel Jurídico donde se brindan las orientaciones pertinentes .Con el PPR asignado se abarco el código ATEV_0754 donde se evidencia la vinculación en los beneficios decreto 570 , DC_PDT donde se realiza la revisión y firma de documentos para la culminación .
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las Entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado	Para este periodo de Agosto las acciones realizadas para promover la vinculación de la población en formaciones académicas fueron : se coordina con las IED Ramón Bueno y Jose Triana , San Gabriel , Francisco Jose de Caldas, Joaquin Sabogal, la vinculación de los PER y PPR en los grupos de WhatsApp para continuar con su proceso de formación académica , así mismo se solicita las evidencias por medio de planillas . Los días **01 de Agosto** se coordina con las IED Francisco Jose de Caldas (Municipio Viotá) IED San Gabriel (Municipio de Viotá) , IED Joaquín Sabogal (Municipio Quipile) IED Fundadores (Girardot) las planillas de asistencia del mes de Julio , se evidencia que todas las instituciones educativas como medidas de prevención frente a COVID 19 están realizando el envió de material de estudio por medio de grupos de WhatsApp y por medio de las chivas y jeep , algunas instituciones reportaron las asistencias . ,Se realizo las gestiones con las Alcaldías de Tocaima , La Mesa , Viotá y Girardot donde se solicita versiones finales de planes de desarrollo para verificación de inclusión de política de Reincorporación Reintegración. Se realiza reunión con la Alcaldía de Nilo donde se programa semana por la Paz, Se realiza encuentros con la Alcaldia de Viota , CNR- FARC donde se definen lineas de acción para dar cumplimiento a metas de plan de desarrollo . Se solicita apoyo a R3 con el fin de orientar a 1 PER adulto mayor que llega de traslado al municipio de Viotà
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	En el desarrollo del mes de Agosto se dio a conocer a toda la población la oferta educativa del municipio de Viotá (Rural y Urbana) , Girardot, Quipile . Asi mismo se envio via whatsapp la oferta de formación técnica y tecnologia a la población en Reincorporación y sus familias . Por medio de llamada y correo electronico se realizo acercamiento a la UNAD con el fin de solicitar información de programa de pregrado en Agronimía para orientación de PER de Viotá . Se realizo llamada telefonica con el gerente del Banco de Viotá con el fin de recibir orientación para apertura de cuenta de proyecto productivo de Alto Argentina. Se estabecio conversación con encargada del SISBEN Viotá con el fin de aclarar dudas sobre puntaje alto de los PER de Viotá , asi mismo se solicito colaboración para establecer comunicación con COMFACUNDI con el fin de gestionar 2 citas prioritarias para dos adultos mayores en Viotá . Por medio de Whatsapp se compartio con la población todo lo referente a los decretos de emergencia emitidos por el Gobierno Nacional de los cuales pueden ser beneficiados .Se acompaño a los PER de Quipile en proceso de concurso de artesanias , se asesori en nombre del proyecto , logo y slogan ; asi mismo se oriento en presentación del producto y construcción de catalago.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**Los días 01 Agosto** Se coordina con las IED Francisco Jose de Caldas (Municipio Viotá) IED San Gabriel (Municipio de Viotá) , IED Joaquín Sabogal (Municipio Quipile) IED Fundadores (Girardot) las planillas de asistencia del mes de Junio , se evidencia que todas las instituciones educativas como medidas de prevención frente a COVID 19 están realizando el envió de material de estudio por medio de grupos de WhatsApp y por medio de las chivas y jeep. **03 Agosto** - Reunión de ajuste de cronograma de actividades PAT VIOTÁ con el CNR-FARC , **05 Agosto** - Reunión con alcaldia de Viotá , ONU,CNR-FARC, Gobernación de Cundinamarca y ARN donde se definen las acciones para metas del plan de desarrollo **10 Agosto** - Reunión con la Alcadlia de Tocaima - presenta propuesta de plan de desarrollo .11 Agosto- Reunión iniciativa Mambrú - Viotá se definen cronograma de actividades. **11 Agosto** - Reunión con Alcalde de Viotá donde se programa reunión con escultor y victimas del municipio . **11 Agosto-** Reunión con Kimberly enlace de victimas de Viotá donde se dan a conocer las lineas de acción para trabajar de manera conjunta con las victimas del municipio , **14 Agosto**- Reunión Alcaldia de Viotá , Orientadora Reincorporación CBC , Personas de Reincorporación , Escultor , enlace de victimas donde se definen acciones para el sendero El cardenal , **18 Agosto** - Reunión con Alcaldia de Nilo - se definen acciones para semana por la Paz . **20 Agosto** - Reunion con nivel central y equipo de trabajo donde se definen acciones para la iniciativa rueda por la paz, 31 Agosto - Reunión con la federación de cafeteros

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA OSORIO BETANCURTH		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030.526.298	CONTRATO No.	367-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 AGOSTO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GIRARDOT - GT CUNDINAMARCA- BOYACA - CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado	Dada la contingencia del COVID - 19 no se realizan visitas ni desplazamientos a instituciones , Por medio de correo electrónico asesora de ruta se realizan las claridades de mapa de riesgo de terminación FPT , ajustes a metas 2020 , caso de gestión interna , se diligencio encuesta de aislamiento preventivo
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza el respectivo envió de planillas para el cargue de asistencias de la población de reintegración , así mismo se carga de información de actualización en el SIR y soportes educativos
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Para el mes de Agosto se evidencia que no hay documentación para Remitir, por medio de lista de difusión de whatsapp se compartio información sobre salud mental y video institucional de ARN , asi como en redes sociales como Facebook y Instagram . se comparte en Redes Sociales todo lo referente a la estrategia Mambrú.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**03 Agosto -** Monitoreo de condiciones para la reactivación gradual de atención presencial , **04 Agosto-** Reunión de seguridad y salud en el trabajo .**05 Agosto -** Reunión de Gestores de conocimiento . **06 Agosto -** Reunión de balances de planes de acción - Incidencia Politica **06 Agosto -** Capacitación proyectos productivos por medios SIR **06 Agosto** Taller de proyecto de vida SENA . **10 Agosto -** Reunión con asesora de corresponsabilidad para seguimiento de acciones en los municipios **11 Agosto-** Reunión iniciativa Mambrú - Viotá se definen cronograma de actividades. **14 Agosto** - Reunión de seguimiento con Orientadora de Reincorporación, **18 Agosto -** Reunión de Reincorporación - Corresponsabiilidad . **20 Agosto -** Jornada de Reinducción **20 Agosto -** Reunion con nivel central y equipo de trabajo donde se definen acciones para la iniciativa rueda por la paz -**21 Agosto -** Seguimiento de postulación de vivienda **28 Agosto** Mesa de Generación de Ingresos CBC **31 Agosto -** Capacitación datos personales
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se envía toda la información referente accidente de trabajo, se remitió incapacidades medicas al Grupo Desarrollo del Talento Humano Seguridad y Salud en el Trabajo .Durante el período del presente informe, se continúa con el uso y custodia de los equipos tecnológicos acordes con el cargo de Reintegrador II, tales como: Equipo Portátil de Cómputo Hele Packard EliteBook 010716308 con su cargador y batería y dispositivo Biométrico IDMatch9 serial 010713476 con su respectivo cable de datos. A la fecha se mantiene la custodia de los equipos mencionados bajo un estricto cuidado y dándole un uso adecuado.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tiene en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por ultimo se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

DIANA PATRICIA OSORIO BETANCURTH

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"